

PRECIOS DE SUSCRIPCION TRIMESTRE

En la región valenciana. 4'50 ptas. En el resto de España. 5'00 ptas.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

REDACCION Y ADMINISTRACION

MAR, 20

APARTADO DE CORREOS 169

TELÉFONO 17

NUMERO SUELTO 5 CENTAVOS

SOLICITO

urgente ofertas neranas sobre vagón para Francia. Bailón, A; telegramas y telefonemas: Exportación, Valencia.

ASUNTOS DEL DIA

Ayer reanudo sus sesiones el Parlamento, resuelta la crisis y ratificado en su puesto el señor conde de Romanones. Los comentarios políticos que se han hecho sobre la pasada crisis, convienen todos en que era indispensable que continuase al frente del Poder el actual gabinete hasta la aprobación de los presupuestos...

La dificultad con que ha de tropezar el gobierno en su labor, es la actitud en que se han colocado los diputados regionalistas y las izquierdas antidemocráticas, que parecen dispuestas a persistir con más empeño en la obstrucción a los presupuestos. El señor conde de Romanones no tendrá más remedio que acudir inmediatamente en esta misma semana a la guillotina...

Los efectos del bolchevismo en Rusia debieran servir de provechosa lección, no solo a las clases conservadoras, sino también a los mismos obreros, a fin de evitar de que tan pernicioso semilla proliferase en nuestro país, ya que el fruto producido por dicha semilla no puede ser más horrible.

Un redactor de Le Petit Parisien se ha entrevistado con algunos de los franceses repatriados de Rusia y que llegaron ayer a París.

Declaran que la situación en Rusia es actualmente indescriptible. Los bonos más favorecidos conceden 200 gramos de pan por día; los bonos de segunda categoría conceden solamente 25 gramos. Existen todavía dos categorías inferiores.

Un ingeniero con su mujer gasta en Moscú 30.000 rublos al mes para alimentarse muy modestamente.

Cuatrocientos gramos de harina gris cuestan 1.400 rublos. La manteca 180, la carne 25 a 78, un vaso de leche 8 rublos. Lenine se muestra indiferente, pues puede gastar sesecientos mil rublos mensuales.

Los repatriados han podido tan solo llevarse de Rusia papel moneda, sobre el cual pierden enormemente.

En Moscú el hambre causa tales estragos, que los bolchevistas le llaman el tifus del hambre. Perecen diariamente unas 3.000 personas.

Para LAS PROVINCIAS

La vida madrileña

Confabulaciones ó combinaciones que pueden ser funestas.—Lo sucedido en la huelga de panaderos de Madrid, se parece a lo que ocurrió con una empresa minera. — Patrones y obreros de acuerdo. — ¿Quién paga los vidrios rotos? — ¿Quién defiende los intereses del público? — Los políticos nacionales, como están rotos, ven las cosas con filosofía. — Los teatros. — La calumniada, en el teatro de la Princesa. — Otros estrenos. — Una semana agradable.

¿Cómo ha terminado la huelga de panaderos en Madrid? Su finalidad, desarrollo y solución, han tenido semejanza con las manifestaciones de otra huelga en una cuenca minera.

¿Cuántase que cierta poderosa empresa pidió al gobierno autorización para lanzar un mercado determinado papel. El gobierno dudaba en concederle el permiso solicitado, y de pronto, se anuncia que los obreros de la aludida entidad se agitaban ante el temor de un paro forzoso.

Días después apareció, andando de un lado para otro y amenazando hasta con conflictos de orden público, un conocido agitador político. Si la empresa se encontraba sin dinero, no podía continuar los trabajos, y si se llegaba al paro forzoso, los miles de obreros irían a la ruina.

El cuadro era aterrador y quizá podían estimarse como exactos los augurios. ¿Qué sucedió? El gobierno, ante la amenaza del conflicto, otorgó la autorización que pedía la empresa; las obligaciones salieron al mercado público; los obreros se aquietaron y el agitador, por lo menos, ganó prestigio. Hay quien afirma que sus ganancias fueron muy importantes.

¿Qué ha pasado en Madrid con la huelga de panaderos? Se habían anunciado medidas para la rebaja del precio del pan, que, naturalmente, fueron mal recibidas por los tahoneros. Sostenían éstos que en vez de

rebaja lo que procedía era el encarecimiento.

De pronto, se anuncia la huelga de panaderos, y después de conferencias de las autoridades encargadas de defender el interés público, de la dimisión del ministro de Abastecimientos y de otras cosas se apuró... concluyó el paro y se aumentó el precio del pan.

¿Confabulación? ¿Combinación? En ambos casos, ¿quién paga los vidrios rotos? Desde que, a consecuencia de la guerra, se inició la subida de precios de todos los artículos, ¿quién los ha pagado?

Los agricultores de toda índole se han enriquecido y cuantos están a su alrededor han logrado ventajas. Los políticos nacionales, como todos son ricos, han tenido la suerte de conquistar buena posición en poco tiempo, han tomado las cosas con filosofía.

Amigos unos de apaparadores y logreros, conocidos otros, no han hecho más que hablar: lo que siempre. ¿Qué decir de los obreros, más ó menos socialistas ó sindicalistas, que se ponen de acuerdo con los patrones, para combinaciones económicas, en las cuales resulta un perjuicio evidente para el público?

¿Qué juicio han de merecer a la sociedad, los patrones que, en momentos de lucha, como los presentes, realizan tales actos? ¿Desgracia social la que no tiene siquiera los instintos de conservación y en la que los de aprisa enseñan a los de abajo la violencia, la indisciplina y la rebelión por satisfacer ambiciones ínfimas!

Los aplaudidos escritores señores Alvarez Quintero, han ofrecido al público de la Princesa una obra de fondo sentimental político.

La calumniada, que así se titula el drama de los autores sevillanos, pertenece al género de La ciudad alegre y confiada y a la misma noble estirpe, aunque hay en la nueva obra menos oratoria que en la de Benavente.

Se destacan en los tipos de La calumniada dos ó tres de naturaleza cómica que fueron muy celebrados.

Los espectadores aplaudieron, pero seguramente que, estando al drama en otro teatro, hubiese logrado éxito más caluroso.

La aristocracia madrileña, tocada en gran parte de extranjero, no siente las obras patrióticas con el calor que la clase media y el pueblo.

¿No sucedió algo análogo en Léva, con La ciudad alegre y confiada? Los grandes hábiles madrileños, donde se reúne la aristocracia, no llevan nombres extranjeros y tienen servidores extranjeros? Los modistos y modistas, las tiendas preferidas, por la llamada alta sociedad, restaurantes, cafés... no llevan por las banderas extranjeras? ¿En qué ambiente vive el punto del teatro de la Princesa?

Por ello, por las causas indicadas, los espectadores del estreno de La calumniada no aplaudieron con el calor que la obra merece.

¿Tienen razón las mujeres? Así se titula una obra del salisimmo Paredella, Melitón González, estrenada en el teatro Infanta Isabel, con mercedo éxito.

El autor se propuso hacer reír al público, y lo consigue sin las astrucanadas y pantomimas que emplean ciertos escribidores para pervertir su gusto.

Hace pocos días, varios periódicos franceses protestaban indignados contra los que usan un lenguaje estúpido, que contribuye a la mala educación del pueblo, desde las clases más elevadas a las más humildes.

El escritor, por muy modesto que sea, tiene el deber de elevar su pensamiento cuanto pueda y no convertirse en un morocochillo sin conciencia.

No debe tolerarse, por los encargados de ejercer la crítica, que son los que están en la obligación de defender los intereses del público, que se usen en el teatro los procedimientos y el lenguaje que se creen utilizados a emplear algunos que quieren titularse autores cómicos.

La casa de los milagros es un bonito sainete, de los señores Posadas y Jiménez, estrenado en Lara con buen éxito.

También fue aplaudido en el Cómico otro sainete, Muecos de trapo, de don Antonio Paso, con música del maestro Linares. Pocas las obras citadas son estimables y están escritas sin distorciones de lenguaje y sin pensar en los cirios. De desear es, por la cultura nacional, que se persista en el propósito.

EL BACHILLER CARRASCO. Madrid 24 de febrero de 1919.

El final de una gran escuadra

La flota alemana será hundida

Los barcos germanos se hallan muy deteriorados. Como serán hundidos. La cuestión de los sumergibles.

Se asegura que la proposición británica sobre la suerte de la flota alemana está próxima a un acuerdo, que consiste en que todos los buques rendidos que se hallan en Scapa Flow se lleven al Atlántico, a alta mar, y allí sean hundidos solemnemente.

Los barcos alemanes han sido muy mal cuidados en Scapa Flow por sus tripulaciones, amotinadas a bordo, y se hallan muy deteriorados.

Ya antes de llegar allí estaban en bastante desorden, y se habían retirado de ellos todos los objetos de valor.

Todas las cosas de valor que puedan sacarse de ellos, antes de efectuarse el hundimiento, serán puestas a salvo, para que, si por alguna razón, no se pudiese hacer, se perdiera, sea lo menos valiosa posible.

Los barcos internados en Scapa Flow son cinco cruceros, 11 buques de guerra, ocho cruceros ligeros y dragaminas y 50 destroyers.

Este tonelaje representa unas 500.000 toneladas, componen 74 barcos, y representan un coste de 40 millones de libras, por lo menos.

entrar el agua al estallar, y de este modo irán a parar al fondo.

Jamás en el pasado ha ocurrido una cosa semejante en la guerra naval, pero tampoco nunca antes de ahora habían ocurrido los buques de la marina negra, y había adoptado métodos contrarios a las leyes.

La cuestión de los submarinos se trata aparte. Tal vez sean hundidos con la flota de superficie alemana, ó tal vez se conserven como recuerdo de la guerra. Muchos de ellos han sido ya entregados a las marinas aliadas.

Otra cuestión que se llevará en breve ante la Conferencia de la Paz es la entrega de los culpables de la guerra submarina. La comisión que se ocupa de este asunto lo ha estudiado minuciosamente, y está firmemente convencida de que existen muchos de ellos que son asesinos convales y confesos. Por lo menos se mencionan siete, que serán entregados incondicionalmente a los aliados para que los juzgue un tribunal compuesto de miembros del Alto mando británico.

Respecto a la isla de Heligoland, se considera igualmente que los aliados exigirán que quede hundida al nivel del agua; el trabajo será ejecutado por obreros alemanes.

Después de la destrucción de las fortificaciones de allí y de las del Canal de Kiel, es probable que los aliados pidan que el empleo del Canal sea puramente comercial.

YOGHOURT Y KEFIR

Verdadero Fermento Láctico. Preparación de Sucedo de leche. Granja Moróder, Par. 18.

En La Filarmónica

El Trío de Barcelona

El concierto VII de la presente temporada de la Filarmónica se verificó ayer, y como era de esperar, el triunfo resultó brillantísimo. No se interrumpen las buenas tradiciones de la aristocrática Sociedad Filarmónica, y la Junta Directiva merece nuestros sinceros elogios.

Esta vez le tocaba el turno al admirable Trío de Barcelona, que vuelve a la Filarmónica con nuevos méritos que avaloran en alto grado las condiciones de aquella agrupación. Tres jóvenes, tres músicos, que ejecutan las obras con una devoción subyugadora, que se entregan al do de un modo intenso, apasionado, sin la menor afectación, con una naturalidad sorprendente, y produciendo efectos notables.

La exquisita igualdad de sus facultades, el equilibrio entre sus temperamentos, el estudio detallado que hacen de las obras, todo ello produce un conjunto notable, y tanto más loable cuanto que es español, de Cataluña, esa tierra privilegiada de músicos; en los intereses, se reúnen allí los jóvenes músicos y entraña Casado, que también de paso está entre nosotros, y así se reúnen en sus excursiones los animosos músicos, mostrando el verdadero espíritu musical de su tierra.

Mariano Perelló, el violinista del Trío, nos dejó ver nuevamente su maestría, su inspirada dicción, su sereno talento de intérprete y su mecanismo seguro y brillante; Ricardo Vives, el pianista delicado, ejecutando púero, de flexibles matices, que se une al conjunto a maravilla; Pedro Marés, el violonchelista de admirable color, de ejecución sentida... Tres corazones de positivo valer: un Trío meritorio.

Las cualidades de los tres artistas se manifiestan plenamente en la interpretación del programa, que ofrece un buen modelo de diferencias de estilos y de épocas. Comenzó el programa con un delicioso número: Andante con variaciones, de Mozart. Y bien mozartiano, límpido, inspirado, fué la ejecución. Otro número de finísima elegancia, el Trío segundo de Liszt, produjo no menos excelente efecto.

En la segunda parte, el Trío en do menor (obra 1.ª núm. 3), de Beethoven. Y los artistas encontraron el carácter adecuado a la interpretación: respetuosa, sí, pero sin esa sequedad insípida de otros ejecutantes, antes al contrario, con una pasión interior que daba singular vida a la obra.

Y para contraste al final, el hermoso Trío de Aransky (op. 32), esa romántica y moderna obra, toda sentimiento, emoción, intensidad... y dificultades de ejecución terribles, que las bríosos jóvenes salvan a maravilla.

De aplausos, de público convencido y conquistado, no hablamos. Fué un triunfo gloriosísimo, brillante, entusiasta, como merecían los tres artistas que constituyen el renombrado Trío de Barcelona.

El programa para hoy miércoles, dice así: Primera parte.—Trío en re, obra 70, número 1, de Beethoven. (Allegro con brío. Largo assai espresso. Presto).

Segunda parte.—Trío en do menor, obra 101, de Brahms. (Allegro energico. Presto molto assai. Andante grazioso. Allegro molto).

Tercera parte.—Op. 29, de Gade. (Larghetto, en moto. Moderato. Andantino. Allegro Scherzando). Danza española en sol (a Trío), de Granados.

EL TIEMPO

Revista especial meteorológica de la Prefectura Agraria de Levante.

25 de febrero de 1919. Categoría. T. (Terra).—Regimen. T. 1.

El mismo sistema atmosférico, sin más variante que un nivel general mayor del barómetro. Presiones bajas (758 milímetros) por el lado Norte de la Península. Presiones altas (767 milímetros) al Snd. Vientos del S.O. a O., con lluvias ligeras hasta la serranía de Cuenca y los montes Universales, secos y ardientes al descender elitoral mediterráneo.

Temperaturas extremas regionales: Alicante, 23 y 43 grados; Teruel, 42 y 4.

LLUVIAS.—Del temporal de Poniente, desde el 14, Cuenca del Júcar: Encarnación de Buenacho 668 milímetros; Pajaredo 883; Los Cadoros 698; Cervera del Conde 663.

Se abriga la esperanza de una baja en los precios de la madera

Uno de los artículos más encarecidos, con motivo de la guerra, ha sido el de las maderas, y ello es causa de una gravísima crisis, que se ha ido agravando, aunque en perjuicio de grandes intereses. De este asunto pensamos ocuparnos en las presentes líneas, ofreciendo al lector darle alguna idea sobre su estado presente.

España, para maderas de construcción, siempre será tributaria del extranjero

La calidad de la madera que se produce en nuestro país no llena las necesidades que exigen los trabajos de la guerra, y en consecuencia, España, para maderas de construcción, siempre será tributaria del extranjero. La calidad de la madera que se produce en nuestro país no llena las necesidades que exigen los trabajos de la guerra, y en consecuencia, España, para maderas de construcción, siempre será tributaria del extranjero.

La calidad de la madera que se produce en nuestro país no llena las necesidades que exigen los trabajos de la guerra, y en consecuencia, España, para maderas de construcción, siempre será tributaria del extranjero.

La calidad de la madera que se produce en nuestro país no llena las necesidades que exigen los trabajos de la guerra, y en consecuencia, España, para maderas de construcción, siempre será tributaria del extranjero.

La calidad de la madera que se produce en nuestro país no llena las necesidades que exigen los trabajos de la guerra, y en consecuencia, España, para maderas de construcción, siempre será tributaria del extranjero.

La calidad de la madera que se produce en nuestro país no llena las necesidades que exigen los trabajos de la guerra, y en consecuencia, España, para maderas de construcción, siempre será tributaria del extranjero.

La calidad de la madera que se produce en nuestro país no llena las necesidades que exigen los trabajos de la guerra, y en consecuencia, España, para maderas de construcción, siempre será tributaria del extranjero.

La calidad de la madera que se produce en nuestro país no llena las necesidades que exigen los trabajos de la guerra, y en consecuencia, España, para maderas de construcción, siempre será tributaria del extranjero.

La calidad de la madera que se produce en nuestro país no llena las necesidades que exigen los trabajos de la guerra, y en consecuencia, España, para maderas de construcción, siempre será tributaria del extranjero.

La calidad de la madera que se produce en nuestro país no llena las necesidades que exigen los trabajos de la guerra, y en consecuencia, España, para maderas de construcción, siempre será tributaria del extranjero.

La calidad de la madera que se produce en nuestro país no llena las necesidades que exigen los trabajos de la guerra, y en consecuencia, España, para maderas de construcción, siempre será tributaria del extranjero.

La calidad de la madera que se produce en nuestro país no llena las necesidades que exigen los trabajos de la guerra, y en consecuencia, España, para maderas de construcción, siempre será tributaria del extranjero.

La calidad de la madera que se produce en nuestro país no llena las necesidades que exigen los trabajos de la guerra, y en consecuencia, España, para maderas de construcción, siempre será tributaria del extranjero.

La calidad de la madera que se produce en nuestro país no llena las necesidades que exigen los trabajos de la guerra, y en consecuencia, España, para maderas de construcción, siempre será tributaria del extranjero.

La calidad de la madera que se produce en nuestro país no llena las necesidades que exigen los trabajos de la guerra, y en consecuencia, España, para maderas de construcción, siempre será tributaria del extranjero.

La calidad de la madera que se produce en nuestro país no llena las necesidades que exigen los trabajos de la guerra, y en consecuencia, España, para maderas de construcción, siempre será tributaria del extranjero.

La calidad de la madera que se produce en nuestro país no llena las necesidades que exigen los trabajos de la guerra, y en consecuencia, España, para maderas de construcción, siempre será tributaria del extranjero.

La calidad de la madera que se produce en nuestro país no llena las necesidades que exigen los trabajos de la guerra, y en consecuencia, España, para maderas de construcción, siempre será tributaria del extranjero.

La calidad de la madera que se produce en nuestro país no llena las necesidades que exigen los trabajos de la guerra, y en consecuencia, España, para maderas de construcción, siempre será tributaria del extranjero.

La calidad de la madera que se produce en nuestro país no llena las necesidades que exigen los trabajos de la guerra, y en consecuencia, España, para maderas de construcción, siempre será tributaria del extranjero.

La calidad de la madera que se produce en nuestro país no llena las necesidades que exigen los trabajos de la guerra, y en consecuencia, España, para maderas de construcción, siempre será tributaria del extranjero.

La calidad de la madera que se produce en nuestro país no llena las necesidades que exigen los trabajos de la guerra, y en consecuencia, España, para maderas de construcción, siempre será tributaria del extranjero.

La calidad de la madera que se produce en nuestro país no llena las necesidades que exigen los trabajos de la guerra, y en consecuencia, España, para maderas de construcción, siempre será tributaria del extranjero.

La calidad de la madera que se produce en nuestro país no llena las necesidades que exigen los trabajos de la guerra, y en consecuencia, España, para maderas de construcción, siempre será tributaria del extranjero.

No siendo posible, por las circunstancias en que se ha desarrollado la Junta, se limita la ponencia a que dicho certamen se limite al reino de Valencia, comprendiendo todo el ciclo vicentista.

Comprenderá: los objetos pertenecientes al Santo; reliquias, libros originales, obras de su uso ó estudio, las Biblias y cartas escritas de su mano ó dirigidas a su persona.

La iconografía: los primeros retratos, retables levantados en su honor al tiempo de su canonización y los del siglo XV que conservan el tipo tradicional. Cuadros y tablas restos de altares desaparecidos.

Imágenes de esculptura, comenzando por las más primitivas: la de la duquesa de Bailón, etc., hasta la época en que se reproduce el tipo convencional. Relieves, objetos del culto en los que se fija su imagen ó dedicados a sus capillas ó altares.

Cuadros alégoricos a sus hechos, milagros ó intervenciones de su personalidad, exvotos y recuerdos populares, medallas, imágenes para adorno personal, recuerdos de los centenarios anteriores.

Los pillos que se han conservado donde predile el Santo ó reproducciones gráficas de ellos, si no es posible su traslado. Las imágenes, cruces, etc., que la tradición conserva como puestas ó veneradas por San Vicente.

Bibliografía: Exposición de sus obras manuscritas y sermones; las primeras impresiones valencianas y extranjeras; tratados particulares, etc., traducciones, etc.

Recopilación de cánticos, gozos, oraciones. Organizaciones tradicionalmente atribuidas a su gestión.

Imágenes hechas al grabado, tanto por nacionales como extranjeros.

Recuerdos ó objetos de arte pertenecientes a personajes de su época con los que tuvo trato ó intimidad y que por su importancia ayudaron la Exposición: Baudouin XIII, Calixto III, Martín de Aragón, etc.

Los objetos que por imposibilidad de traslado no figuren en la Exposición, la ponencia propone que se puedan presentar en Exposiciones parciales, fomentando la Junta la debida presentación.

El Real Colegio de Corpus Christi exponerá a la veneración y estudio los valiosísimos recuerdos de San Vicente que allí se conservan.

El Museo de San Carlos de Valencia exponerá también cuanto al arte vicentista posea en todas sus manifestaciones.

La ponencia cree factible este certamen, que dará idea justa y patente de la grandeza de su Patrón, de su nueva intermunicipal influencia en todos los órdenes de la vida del reino, y este certamen honrará los festejos que la Junta organizadora propone para conmemorar dignamente el V Centenario de la muerte de San Vicente Ferrer.

Esta noche se celebrará una función organizada por los socios de la Agrupación Instructiva Artesana, a beneficio de la misa. Se pondrá en escena la laudable zarzuela El galo montés y Año nuevo. Como el programa es muy atrayente, no dudamos que el teatro se verá concurridísimo.

CRÓNICA TEATRAL

ROZARA

OLYMPIA

BENEFICIO DEL SEÑOR VILCHES Y DESPEDIDA DE LA COMPANIA

Con las funciones de ayer, a beneficio de Ernesto Vilches, dió por terminada su temporada en Valencia la compañía que venía actuando en este teatro, bajo la dirección del mencionado primer actor.

El señor Vilches eligió para su beneficio una obra en la que se hizo de una manera muy especial: El amigo Tedad.

Como siempre, interpretó de una manera maravillosa el exótico tipo norteamericano, mereciendo repetidos aplausos. El público llenaba completamente el teatro, viniéndose con ello a coronar una temporada brillante, pues en honor a la verdad, hemos de decir que el señor Vilches ha tenido la fortuna de atraerse, como otras veces, al público valenciano, y contar, en el tiempo que ha permanecido en Olympia, con muchos llenos, lo cual no solo se debe al excelente conjunto de la compañía, sino también al acierto en el repertorio de obras puestas en escena.

La compañía fué objeto de una cariñosa despedida, y hoy marchará a Alicante, ventajosamente contratada, con objeto de dar dos representaciones en el teatro de aquella ciudad, de donde pasará a Játiva, Alcorcón y alguna otra población de las provincias valencianas.

Hoy se reanudarán las sesiones de cine en este teatro, hasta la semana próxima, en que comenzará a actuar una compañía de ópera, constituida por excelentes artistas.

Libros nuevos

CONSERVAS ALIMENTICIAS.—Preparación de las carnes, pescado, leche, manteca, frutos, hortalizas y legumbres, por los ingenieros industriales señores don Francisco Balaguer y don Juan Vidal.

Contiene los más recientes procedimientos de fabricación y los mejores métodos de análisis de las maderas y conservas alimenticias. Es obra eminentemente práctica y describe con gran claridad cuanto se relaciona con las materias alimenticias, sus alteraciones, métodos empleados, conservación de la carne, de los pescados, de los huevos, de la leche y de la manteca, de las legumbres y hortalizas y de los frutos.

Un tomo de 256 páginas, esmeradamente impreso, con 44 grabados, 5 pesetas en Madrid, y por 550 pesetas se remite certificado dirigiéndose a la librería de Luis Santos, editor, Carretas, 9, Madrid. Encuadernado en tela, 150 pesetas más.

Obras completas de Escalante

En tres tomos, elegantemente encuadernados, con profusión de grabados, conteniendo las 47 comedias de tan aplaudido como popular autor. De venta en la Administración de este periódico, al precio de 40 pesetas.

Dolor de muelas

Curación con el Odontólogo Alfaro. Farmacia Yuda Alfaro, Mercado, 52.

Valencia

Las Sociedades obreras, reunidas en la Casa de la Construcción...

Ha tomado, pues, estado el mal de la existencia latente desde hace tiempo...

Nadie que haya observado el proceso que ha terminado con la resolución...

Precisamente el hecho de conminar con una huelga general para un día no muy inmediato...

El problema de las subsistencias es, como saben nuestros lectores, general...

Personas aficionadas a las estadísticas, hállanse estos días preocupadísimas...

Mañana por la tarde, como de costumbre, en los salones de la Sociedad...

El mejor motor a gas es tipo Universal, por su funcionamiento y economía...

Para atender asuntos particulares, comenzó ayer a funcionar de licencia el presidente de la Diputación...

Arados de verdadera para todos los cultivos. Depósito de máquinas agrícolas...

Los materiales procedentes de los depósitos, están cuidadosamente cerrados por una tapia...

El general de intendencia de esta región, don Manuel Piquer...

Por real orden de 23 de enero último Su Majestad el Rey ha honrado al excelentísimo señor general de Intendencia...

En la Sala de lo civil continuó la vista de un pleito sobre reconocimiento de hijo natural...

Para que instruya la información encaaminada a averiguar lo ocurrido en las oposiciones a maestras nacionales...

Se halla vacante la plaza de directora de la escuela graduada de niñas de Villanueva del Grao...

Se ha de proveer por concurso especial de traslado, y puede solicitarse en el plazo de 15 días.

Se encuentra en esta capital, girando la visita reglamentaria de inspección a la Delegación de Hacienda...

El Sindicato de Obreros del Libro de la Casa de los Obreros celebrará esta noche...

El próximo sábado celebrará el Ateneo Científico, con gran esplendor, la solemne sesión de apertura de curso...

Al mismo tiempo se recomienda que todos los cosecheros de seda, que no hayan insertado las semillas de gusanos...

Informados el Colegio del Arte Mayor de la Seda y el Fomento de la Sericicultura...

La Guardia civil detuvo ayer a Miguel García Chinesa y Jorge Ferrer...

Las obreras recogedoras de naranja se han negado a trabajar por no conseguir el aumento de jornal de dos reales.

El gobernador civil señor Rengifo dijo ayer a los periodistas al dar la noticia de la huelga general...

Arados de verdadera para todos los cultivos. Depósito de máquinas agrícolas...

Los materiales procedentes de los depósitos, están cuidadosamente cerrados por una tapia...

El general de intendencia de esta región, don Manuel Piquer...

Por real orden de 23 de enero último Su Majestad el Rey ha honrado al excelentísimo señor general de Intendencia...

En la Sala de lo civil continuó la vista de un pleito sobre reconocimiento de hijo natural...

Para que instruya la información encaaminada a averiguar lo ocurrido en las oposiciones a maestras nacionales...

Se halla vacante la plaza de directora de la escuela graduada de niñas de Villanueva del Grao...

Se ha de proveer por concurso especial de traslado, y puede solicitarse en el plazo de 15 días.

Se halla vacante la plaza de directora de la escuela graduada de niñas de Villanueva del Grao...

LA SEÑORA D. Rafaela Ortoneda Llaudes Viuda de Meliana que falleció el 26 de agosto de 1917

EL ILUSTRISIMO SEÑOR D. Emilio Chanle y Fernández de la Riva Inspector jubilado del Cuerpo de Telégrafos y de LA ILUSTRISIMA SEÑORA D. Agustina Galiana Lorca

Notas agrícolas. Informados el Colegio del Arte Mayor de la Seda y el Fomento de la Sericicultura...

Teatro Apolo. Viernes 28 febrero 1919. A las seis de la tarde TERCERO Y ULTIMO CONCIERTO

CRONICA RELIGIOSA. SANTOS DE HOY. San Alejandro, obispo, y San Víctor, mártir...

Teatro Lírico. Temporada de cine. PARA HOY, GRAN PROGRAMA. Colosal éxito de la película

De la Región. ESTIVILLA. El concejal Francisco Jacobo Bonet fué detenido ayer por la Guardia civil...

Teatro Olympia. Hoy miércoles 26 de febrero de 1919 INAUGURACIÓN DE LA BREVE TEMPORADA DE CINEMATOGRAFO

Diario de avisos. SOCIEDAD VALENCIANA DE ELECTRICIDAD. De conformidad con el reparto de beneficios...

La gripe, tifus y demás enfermedades contagiosas se evitan con la desinfección formaldeica de habitaciones...

PÉRDIDA. Se ruega a la persona que haya podido encontrarse una sortija de caballero, perdida en el trayecto de la calle del Quemadero...

RADIUM - RAYOS X Dr. Casanova Dalfó. Situación de la clínica. CLINICA RADIUM DEL DOCTOR CASANOVA DALFO

Manuel Martínez. MEDICO HOMEOPATA. CONSULTA DE 10 A 12 Calle de Murillo, número 3, entraseulo

Don Cirilo Amorós Pastor y D. Dolores Manglano Lahuerta que fallecieron, respectivamente, el 27 de febrero de 1887 y el 14 de febrero de 1909.

MOVIMIENTO DE PUBLIDAD. Matrimonios, nacimientos y defunciones registradas el día 25.

Productos del campo. Cheste 22 de febrero. Vino, 2 pesetas el cántaro...

# YODHARSIL

BOULINGNI

Tónica - depurativo - reconstituyente

Telegramas - Telefonemas - Radiogramas

Los periódicos oficiales

La Gaceta publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Restableciendo en el ministerio de Abastecimientos la asesoría jurídica a cargo de funcionarios del cuerpo de Abogados del Estado.

Disponiendo se distribuya durante el actual trimestre el crédito para los gastos que exige el sostenimiento de la Escuela Práctica de Cerámica de San Sebastián.

Disponiendo se abra una información en el expediente que motivó la aprobación de tarifas de transportes de viajeros mercaderías de la Compañía de vapores comerciales entre la Península y Canarias para 1919.

## La firma del Rey

Su Majestad el Rey firmó los siguientes decretos:

De Guerra: Disponiendo se concedan pasaportes por cuenta del Estado a los capitales y tenientes que aspiran a ingreso en el cuerpo de Intendencia.

Dictando reglas para la transformación de los comandancias de tropas de Intendencia, con arreglo al proyecto de reformas militares.

De Hacienda: Fijando la cantidad por la que deben tributar varias Compañías extranjeras.

## El jefe del gobierno

El conde de Romanones recibió en el ministerio de Estado la visita del ministro de Abastecimientos, señor Rodríguez, quien le manifestó que se pondría en contacto con los elementos interesados en la cuestión del pan.

Primero se entrevistará con la comisión del Ayuntamiento y luego con los habitantes de pan.

A la hora de costumbre llegó a Palacio el conde de Romanones.

Los periodistas le preguntamos si seguiríamos las conversaciones, y contestó afirmativamente.

A las once y cuarto salió de Palacio el conde y se dirigió al ministerio de Estado.

Al medio día asistió a un almuerzo diplomático en la Nunciatura.

## DE PALACIO

Una comisión de Navarra, Soria y otras provincias cumplimentó el Rey, y le interesó en que no se varíe el trazado del ferrocarril de la frontera francesa a Algeciras.

En breve llegará a Madrid la madre de la Reina, doña Victoria, que pasará una temporada al lado de sus augustos hijos y nietos.

El Rey recibió en audiencia a los señores marqueses de Linars, conde de Guendulain, marqués de Fontalba y duque de Najera.

## La prensa y la crisis

El Imparcial dice que la crisis se ha resuelto de la única manera que podía resolverse.

Ante todo—dice—precisa la aprobación de los presupuestos para legalizar la situación económica del país.

Estos deben ser discutidos para subsanar los errores, y solo debe aplicarse la guillotina en caso de franca obstrucción.

Si se practicara directamente, sería darles la razón a los regionalistas.

El Sol afirma que la actitud de los políticos de nuestro país puede calificarse de feria de ambulantes.

Cada vez que ocurre una crisis se elige un gobierno mejor o peor, pero la verdadera crisis, que ha de resolverse después de aprobados los presupuestos, es la que ha de tener la mayor importancia para el régimen interno.

Pregunta a los políticos lo que van a hacer entonces, y termina diciendo que es hora ya de que se tome a España en serio, no solo en lo que afecta a hoy, sino para el porvenir.

El Debate considera la solución de la crisis como una consecuencia lógica y racional.

Añade que el gobierno ha salido vigorizado, y ciertos políticos ambiciosos han quedado desprestigados.

A B C declara que el actual gobierno continúa en el Poder, no por el gusto de gobernar, sino por la obligación de soportar la carga que pesa sobre él.

Añade que de las conversaciones con el Rey se deducirá que no hay otro gobierno que pueda desempeñar su cometido mejor que el actual.

La Correspondencia de España dice que la situación sigue igual, y aconseja a los monárquicos que se pongan en situación clara y concreta, y que no creen estorbos al paso del gobierno, porque solo pueden aceptarse colaboraciones nobles y sin regateos.

## El directo Madrid-Valencia

Cumpliendo el acuerdo adoptado en la última reunión que celebró la representación parlamentaria que entiende en el ferrocarril directo, los componentes de dicha representación, con el presidente de la Diputación de Madrid y alcalde de Valencia, estuvieron a visitar al ministro de Gobernación, trasladándose con el señor Gimeno a visitar al jefe del gobierno.

El conde de Romanones no pudo recibirlos por tener que asistir a la comisión diplomática de la Nunciatura, pero persona autorizada les manifestó, en nombre suyo, que el jefe del gabinete ya había hablado del asunto con el ministro de Fomento, conviniendo en que se concretasen las modificaciones que se han de introducir en el proyecto.

Al efecto, se trasladaron al ministerio de Fomento, donde les confirmó la referencia el señor marqués de Cortina.

En su vista, por la tarde se reunieron los señores, acordando introducir las modificaciones siguientes:

La ejecución del proyecto se ajustará al

real decreto de 13 de noviembre de 1917, con las modificaciones de reducir el ancho de la vía a 184, ampliar las obras de fábrica y construcción de doble vía.

Que no sea precisa la celebración de concurso, y que la subvención de los Municipios interesados se limitará a contribuir con los terrenos de propios que se necesitan.

Se suprime el artículo cuarto, y se substituye por el quinto del actual proyecto de ley.

El señor Castro, como senador ponente, dará cuenta a sus compañeros de comisión de estas enmiendas, para que puedan aceptadas.

## El con el ministro ni con el Ayuntamiento

El subsecretario de Abastecimientos, señor Ortega Gasset, ha declarado que con todos los respetos debidos, discrepa de la real orden dictada por el ministro, y mediante la cual se entrega a los panaderos de Madrid la baja de dos céntimos, con seguridad en el precio de las harinas.

«Dice que la industria de la panadería en Madrid ya está muy beneficiada, obteniendo un beneficio de 37 céntimos por kilo.

También censura la actitud del Ayuntamiento de Madrid, por el Ayuntamiento, al que se le encomendó la regularización del precio del pan, ha consentido que los panaderos obtengan un margen de diferencia absurdo en su beneficio.

## En el Congreso

Desde primera hora asistió el conde de Romanones al Congreso.

Los periodistas le dimos cuenta de las declaraciones del señor Alba, y el conde hizo que le repitiéramos algunas de ellas.

Cuando terminó la lectura el presidente se limitó a poner el siguiente comentario: «Cuando se tienen 200 diputados de mayoría en los escaños, se pueden calificar estas cosas de escaramuzas; pero con menos de 40 hay que actuar como las circunstancias obligan, y yo creo haber obrado bien.»

El señor Alba llegó también a primera hora al Congreso, siendo rodeado por los periodistas, que le indicamos que el conde de Romanones le habíamos leído sus declaraciones.

El señor Alba dijo: «Todo cuanto expuse y me toca decir son cosas perfectamente justificadas y razonables, las cuales estoy obligado a decir y poner en claro para que la opinión forme juicio exacto de las cosas.»

## LA BOLSA

BOLSA DE MADRID

Interior, 78'75.

Amortizable al 5 por 100 antiguo, 00'00.

Amortizable al 4 por 100, 37'75.

Exterior, 88'60.

Francos, 88'25.

Libras, 22'90.

## LAS CORTES

SENADO

Abre la sesión a las cuatro menos veinte minutos el general Aznar.

El marqués de Mochales pide que el gobierno explique la última crisis.

El ministro de la Guerra ofrece que el jefe del gobierno dará cuantas explicaciones sean necesarias.

Entra en la Cámara el ministro de Fomento y explica el proceso de la pasada crisis.

El marqués de Mochales se da por satisfecho.

El señor Moral pide que se retiren del orden del día dos dictámenes que se refieren a la concesión de pensiones a las viudas de los generales Gancia Aldeyve y Gómez Jordana, por creer que también tienen derecho a que sean discutidos otros dictámenes que se refieren a huérfanos y viudas.

Orden del día: Se aprueba el capítulo de Obligaciones generales del Estado, de los Presupuestos y la totalidad del de gastos de la Presidencia.

Se pone a debate el dictamen nuevamente redactado sobre reforma de la ley de Seguros de 1908 y es aprobado.

Y se levanta la sesión.

## CONGRESO

Abre la sesión el señor Villanueva, a las tres y media.

El señor Villanueva dedica sentidas frases a la memoria del señor Burrell, y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Se reanuda el debate sobre la proposición de los regionalistas.

Interviene el señor Pedregal.

Dice que los reformistas reconocen el derecho de Cataluña a reivindicar su personalidad y votarán la proposición.

Sostiene que si el proyecto de autonomía no ha de ser discutido, lo pertinente es votar la proposición del señor Pi y Suñer.

El conde de Romanones declara que aunque su misión fuese aprobar los presupuestos, no impediría que otro gobierno con las actuales Cortes aprobase la ley sobre autonomía, ya que el dictamen que hay sobre la mesa corresponde a un proyecto formado por representantes de distintos grupos parlamentarios.

Tengo la confianza ratificada de la Corona, y en cuanto al Parlamento, creo que cuando en la mayoría de los votos, mientras no se demuestre lo contrario.

El señor Pedregal rectifica y dice que de las palabras del conde se desprende que el proyecto no va a ser discutido.

Rectifica el conde de Romanones y afirma que es propósito del gobierno discutir el proyecto de autonomía.

El señor Prieto, refiriéndose a la reunión celebrada por los jefes de grupos políticos monárquicos en el ministerio de Estado a que ha asistido en sus declaraciones el señor Alba al salir de Palacio, se extiende en largas consideraciones acerca del acuerdo de los reunidos, de que el gobierno

aprobase los presupuestos y provocase un debate para encauzar la discusión del proyecto de autonomía.

El conde de Romanones dice que no es mucho pedir, después de haber sido leído el presupuesto en 21 de enero, que se avance en su discusión, ya que solo faltan veintidós días de sesión, y por supuesto de la ley, en ellos ha de quedar aprobado el presupuesto, y falta aprobar el de gastos de ocho departamentos y todo el de ingresos.

El señor Cambó: Las manifestaciones hechas esta mañana por el señor Alba entran en suma gravedad. (Las lee.)

Felicito al señor Dato por no haberse prestado a ciertas combinaciones y lamentado que el conde de Romanones.

El conde de Romanones: Yo manifesté que tenía que presentar al proyecto de autonomía por apremios de sus señorías, que se mostraban exigentes.

La situación cuando se constituyó el gobierno es distinta de la de ahora.

El señor Cambó afirma que en la reunión que se celebró en el ministerio de Estado formóse el gobierno actual a base de legalizar la situación económica y nada más.

Pregunta si contaba el gobierno con los votos de los señores Alba y Dato para el cumplimiento de su cometido.

El señor conde de Romanones lee palabras suyas del Diario de Sesiones, afirmando que todos estaban conformes.

El señor Cambó manifiesta que de las palabras del presidente del Consejo de ministros se deduce que el gobierno no necesitaba los votos de los conservadores.

Pregunta si la intervención del señor Alba en el debate implica conformidad con la aprobación del Estatuto.

Añade el orador que la aprobación de los presupuestos no es el problema más apremiante, puesto que el plazo puede prolongarse hasta junio. Estima que existen otros problemas que exigen más rápida solución.

El conde de Romanones: ¿Si su señoría creyó que no podía discutirse sin la conformidad del señor Dato, por qué no lo manifestó antes?

Lo que yo sostengo es que los presupuestos deben estar aprobados antes de primero de abril.

El señor Dato reanuda que en la reunión del ministerio de Estado, que precedió a la formación del gabinete, se acordó apoyar para la aprobación de los presupuestos.

El señor Maura: Sin ningún pacto para otros asuntos.

El señor Dato: Exacto.

El señor Alba expone su confianza de que los periodistas habrán reproducido fielmente las palabras que pronunció al salir de Palacio.

Refiriéndose a la reunión celebrada en el ministerio de Estado, dice que no tuvo otra finalidad que prestar apoyo al gobierno para la aprobación de los presupuestos.

Añade que tanto él como sus amigos lo cumplieron con creces, ya que en los presupuestos no estaba el proyecto de autonomía, y afirma que el compromiso era solo lo tratado en aquella reunión, sin oponerse a las iniciativas del gobierno.

Manifiesta que la comisión extraparlamentaria era algo de lo indicado por él, y respecto al Estatuto catalán, agregó que él se atiene a lo hecho por la comisión extraparlamentaria.

«Yo—dice—mis declaraciones las mantengo íntegras, y en las sesiones de la comisión extraparlamentaria nos reservamos la discusión de algunos puntos, pues la diversidad de opiniones es la esencia del régimen.»

Luego añadió que la situación actual le obliga a hacer claras explicaciones acerca de su actitud.

Respecto a las tarifas ferroviarias, anunció que hablará el señor Malesanz por los alibistas.

En la cuestión de los presupuestos, su opinión es que se siga la misma política económica y financiera que las demás naciones.

«Yo expuse—agrega—que el presupuesto del gobierno del señor Maura no respondía a una necesidad del país.

Yo fui el autor de la ley del Año Económico, y el señor Ventosa pidió que éste durara hasta el primero de febrero. Entonces los regionalistas sentían de urgente necesidad que se legalizara la situación económica y las razones de entonces subsistían.

Entiendo que el presupuesto es una necesidad, y que a ella debemos colaborar como hombres de gobierno.

El señor Nogués observa que en la discusión habida hasta ahora, de presupuestos, solo se han pedido 14 votaciones nominales, y esto no debe considerarse como obstrucción.

Añade que el gobierno no resuelve la cuestión de las subsistencias por cobardía, puesto que se votó una ley por la que se le concedían amplias atribuciones.

Le contesta el jefe del gobierno, asegurando que no se aplicará la guillotina para acelerar la discusión, aunque ésta toque los límites de una obstrucción evidente.

«El proyecto de presupuestos se presentó en 21 de enero, y aún estamos en el de Estado. Contra este hecho no cabe alegaciones. Yo pregunto si es posible seguir así.»

El señor Nogués replica que no ha podido acelerarse la discusión porque sobre la mesa no habían otros dictámenes. «La culpa es de su señoría, que no tiene una comisión de Presupuestos. Pero se alarme su señoría: se le prestará el apoyo necesario para que legalice la situación económica... y pueda, inmediatamente, abandonar el Poder.»

Le replica el conde de Romanones, agradeciendo las palabras de auxilio que le ha dirigido, y le afirma que no desconoce el porvenir político que le aguarda.

Interviene el señor Prieto (don Indalecio). Cree que ha quedado demostrada la existencia de un pacto.

El señor Maura: ¿Lo he negado yo acaso? El señor Prieto continúa diciendo que los conservadores, sin embargo, de aquel pacto, no votaron el proyecto de ley sobre autonomía.

El señor Dato: Integramente, no.

El señor Prieto: Y si los amigos del marqués de Alhambra, tampoco le darán, completamente, su asentimiento, ¿con qué votos cuenta su señoría?

«La minoría regionalista—añade—se manifiesta una situación equívoca. Se retiró del Parlamento luego del discurso del señor Maura y de las felicitaciones que se le dirigieron. ¿Todo ello no sirvió para hacer comprender que vuestra estancia aquí era baldía?»

«¿Qué ha hecho el gobierno de las peticiones de la Unión General de Trabajadores? La excitación entre los obreros es grande, mientras aún podemos el tiempo en la discusión de un proyecto de autonomía.»

El jefe del gobierno saldrá triturado de ella, y si esta situación se prolonga, se estropeará hasta su figura política.

Le contesta el conde de Romanones, asegurándole que conoce su situación y la extensión del sacrificio que en cumplimiento de su deber ha de realizar.

solución que puede dictarse sobre las mismas no es omeño. A realizar en una semana. El Instituto de Reformas Sociales se ocupa actualmente en el estudio de ellas, y necesitamos conocer su dictamen para resolver en consecuencia.

Interviene el señor Alba, para recordar que se solicitó del conde de Romanones que se discutiera el proyecto de ley sobre retribución obreros, y que ahora le formula el mismo ruego, en lo que se refiere a otras leyes de carácter social, verdaderamente indispensables, ofreciendo al gobierno y a los socialistas el apoyo de sus amigos, para la discusión e implantación de aquéllas.

Rectifica el señor Prieto: «El pueblo tiene ansias de mejora, y observa que la política ha desplazado del Parlamento los debates sobre las cuestiones que le afectan directamente. Haremos lo posible para encauzar el movimiento popular, pero si no lo conseguimos, no seremos nosotros los socialistas los responsables.»

El señor Senante: «No faltará otra amnistía como aquella famosa!»

El presidente de la Cámara: Se va a votar la proposición del señor Pi y Suñer.

Los regionalistas piden votación nominal. El señor Senante pide la palabra, para explicar su voto, y el presidente se la niega, fundándose en que la votación está anunciada. Entabla un diálogo entre los señores dichos, por insistir el señor Senante en reclamar su derecho a hablar, recordando que a otro diputado se le concedió la palabra, lamentándose de que haya una diferencia de trato.

El presidente de la Cámara: Se suspende la votación. Orden del día.

Se reanuda la discusión de los presupuestos, poniéndose a debate el dictamen de la comisión sobre el del ministerio de Estado.

El señor Santa Cruz combate el dictamen, tratando de los diversos aspectos de nuestra cuestión en África y lamentando el abandono en que dice que se tiene al soldado que presta servicio en la zona sometida a nuestra protección.

(La Cámara está casi desierta.)

Le contesta brevemente el conde de Romanones.

Rectifican los señores Barcia, Rodés y Cambó; éste insiste en que de la cuestión de Marruecos no debe hacerse una cuestión de dignidad como en Cuba.

Le contesta el conde de Romanones. Lamenta que se hable por el señor Cambó de abandonar Marruecos, máxime cuando de esta cuestión ha de tratarse en la Conferencia de la Paz, y damos motivo con aquellas palabras, a que se discutan nuestros derechos. Asegura que debemos defender los límites reconocidos a España en aquella zona por el tratado de 1912, y asegura que debemos defender nuestros derechos y no ampararnos en la Conferencia de la Paz como demandantes.

«La cuestión de Marruecos, que entraña la cuestión del Estrecho, por ser problemas conexados, es vital para España, y hemos de defenderla si queremos ser algo en política exterior.»

Rectifican los señores Rodés y Cambó, aclarando éste sus manifestaciones anteriores, en el sentido de que no quiere que se abandone Marruecos, pero que no se trate la cuestión como un empeño de dignidad nacional, sino como una cuestión de conveniencia.

Rectifica brevemente el conde de Romanones, insistiendo en lo que llevamos dicho.

Queda terminada la discusión del presupuesto, y comienza la del artículo 1.º

A los capítulos primero y segundo presenta un voto particular el señor marqués de Camps, que es defendido brevemente.

Al preguntarse por la presidencia si es deseado los regionalistas y los republicanos piden votación nominal, y se retiran del salón, con objeto de que no haya número suficiente.

El secretario señor López Monís publica el resultado de la votación, diciendo que se han emitido en contra 60 sufragios.

Los regionalistas protestan, asegurando que no hay en la Cámara tantos diputados. El voto particular es desechado.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Erán las nueve y media.

## Las conferencias en Palacio

El señor Alba

A las doce del día se presentó en Palacio el señor Alba, llamado por el Rey.

Después de cambiar los saludos correspondientes con los periodistas que hacen información en el regio Alcazar y de enterarse de algunas noticias que éstos le comunicaron, subió a las habitaciones de Su Majestad, en donde permaneció una hora.

Al salir fue rodeado por los reporteros, ante los cuales hizo las siguientes manifestaciones:

«El Rey se ha dignado consultarme acerca de la situación política y de la solución dada a la crisis.»

Expuse con sinceridad, sin menoscabo de los respetos que se deben al Monarca, cuál es mi opinión.

En primer término negué que el incidente del viernes en el Congreso tuviera la importancia que se le ha dado. Fue una escaramuzada de las muchas que se registran en el Parlamento, y que otros presidentes del Consejo de ministros han sabido recoger, sin que se les irritasen los nervios.

El jefe del gobierno debió dar cuenta a las Cortes del planteamiento de la crisis, pues le interesaba a la opinión.

El episodio se agravó con la ausencia del presidente del Consejo de ministros y del nuevo ministro de Abastecimientos, y después con la falta de significación de éste.

Se aumentó la gravedad todavía con la lectura de la carta del señor Argente, sobre todo por las frases «cómodas transacciones» que se le exigían.

Nosotros no tenemos por qué repetir cuál es nuestra actitud en cuanto a la política general del gobierno se refiere.

Tendrá nuestro apoyo para legalizar la situación económica y garantizar el orden público, si bien haciendo constar que la legalización económica no ha de hacerse atropellando la discusión de las leyes complementarias, contra las cuales protestan las clases mercantiles por los recargos con que se gravan los ingresos.

Como se vio, se llamó al señor conde de Romanones.

En la reunión celebrada por las minorías en el ministerio de Estado el día en que se formó el gobierno, entendieron, según propuesta del señor Maura, que el propósito del gobierno quedaba reducido a legalizar la situación económica y a dar tiempo para examinar el problema de la autonomía; pero sin que lo resolviere el Parlamento.

No obstante, días después el señor conde de Romanones rectificaba su propósito y creó la comisión extraparlamentaria.

A pesar de todo, nos presionó formar parte de dicha comisión y a redactar el Estatuto.

Durante las sesiones de Cortes es notorio que en tres ocasiones hemos evitado que el gobierno fuese derogado.

Estamos donde estábamos.

No se puede pedir otras cosas. Digo esto para contestar a ciertas campañas periodísticas desarrolladas estos días.»

## España y América

El claustro de la Universidad Central ha propuesto al ministro de Instrucción pública que se funde una institución universitaria con gobierno autónomo, para facilitar a la juventud hispano-americana el acceso a las Facultades de la Universidad y escuelas especiales de superior cultura, como también archivos, especialmente el de Indias.

Para ello se crearán becas destinadas a dichos escolares; dos por cada una de las repúblicas hispano-americanas, dotadas por lo menos con 3.000 pesetas anuales.

## Lo que dice el conde de Romanones

El conde de Romanones, después de terminado el debate a que dio lugar la proposición de los catalinistas, marchó al despacho del presidente de la Cámara, donde recibió a los periodistas.

«Ya habrán oído ustedes—dijo—cómo he explicado la crisis. Cuando he llegado a la Cámara me he enterado que el señor Pedregal tuvo la atención, que le agradezco, de comenzar su debate.»

«Es cierto—le preguntaron—que se ha solucionado la cuestión del Ayuntamiento de Madrid?»

«Derogando la real orden que dio motivo a la cuestión?»

«No lo sé. Esto es incumbencia del ministro de Abastecimientos, y él les podrá dar noticias de la fórmula de transacción.»

Un periodista le dijo: Con los asuntos que usted ha resuelto, tiene ya derecho a sus votos.

El conde contestó a esto: Yo me remitiré a las palabras que habrán oído ustedes al terminar mi discurso contestando al señor Prieto.

## En Gobernación

El subsecretario de la Gobernación manifestó que los conflictos obreros de Barcelona continúan en el mismo estado.

En Palma de Mallorca es casi seguro que se reunirán las autoridades, y en vista de la tranquilidad reinante, se levantará el estado de guerra.

En las demás provincias reina tranquilidad.

## DE PROVINCIAS

DE BARCELONA.—El presidente del Centro Regional Valenciano, don Ricardo Carri, ha solicitado permiso para instalar una falla el día de San José, cuyo boquete es del artista valenciano don Vicente Climent.

«Ha quedado solucionada la huelga de obreros cancheros y descargados del puerto. Cobrarán 12 pesetas de jornal.»

CONFLICTO RESUELTO

Badajoz.—En el pueblo de Hornachos se ha solucionado el conflicto sobre subsistencias.

HUELGA QUE EMPEORA

Cádiz.—Ha empeorado la situación, respecto a los conflictos obreros, por el anuncio publicado por La Constructora Naval, dando un plazo de 48 horas a los huelguistas para presentarse y despidiéndoles definitivamente si no vuelven al trabajo antes de transcurrido este plazo.

Se teme que se declare la huelga general y que se extienda a otros puertos.

Noticias de Puerto Real dicen que los huelguistas de La Constructora han hecho público que se reúnen las Sociedades obreras de toda la provincia para acordar la huelga general. Piden una inmediata solución al conflicto.

## Una nota de Argente

Las pérdidas de la Marina inglesa

Londres.—Bomar Law, en su respuesta escrita a la pregunta que se le hizo en la Cámara de los Comunes, dice que el número de bajas en la Marina son las siguientes: 20.197 muertos, heridos 1.043, y desaparecidos 23. En estas bajas no se incluyen las bajas en el servicio de aeronáutica.

El programa del gobierno bávaro

Sobre el programa del nuevo gobierno bávaro, se comunica que existe la intención de consolidar en la Constitución de Baviera el reconocimiento de los Consejos de obreros y soldados. Estos Consejos gozarán de igualdad de voto con los miembros de la Dieta y tendrán voz deliberativa. La Dieta se reunirá nuevamente tan pronto lo permitan las circunstancias. Se creará un ejército para la defensa de la revolución, integrado por elementos de los Sindicatos libres, la liga de campesinos y otras organizaciones similares. Pero esta fuerza, hasta que se normalice la situación, debe prescindir de todo lo que pudiera turbar la unidad del pueblo y provocar la

guerra fratricida. En el ministerio de Cultos se organizará un departamento de divulgación, que aconsejará al pueblo en todos los asuntos de interés para su vida, y comunicará a la población la exacta verdad sobre todas las cuestiones de carácter público.

El Consejo central de Munich manifiesta que se han designado algunos rehenes, a los cuales se garantiza su impunidad mientras no se consigan acuerdos con los ministros socialistas. Entre los detenidos dice que figura también el anterior presidente del ministerio, von Danl. Se continúa sin noticias de los ministros Timm y Rosshaupter. No se los encuentra en parte alguna.

Han terminado los disturbios en Graz. Las tropas pudieron volver a su punto de partida.

Visita

Bruselas.—El delegado de los Estados Unidos en la Conferencia de París ha hecho una visita a las fábricas devastadas de la región de Charleroi y a las ruinas de Lovaina.

Fue recibido por el Rey de Bélgica, que le invitó a almorzar, y por la noche se sentó a la mesa del presidente del Consejo de ministros de Bélgica. Dicho delegado firmó con el gobierno belga un acuerdo tendiente a Bélgica los caballos y mulas que poseen los Estados Unidos en Francia, así como otros pertrechos, de un valor total de 500 millones de francos.

Lo que dice un corresponsal

Londres.—El corresponsal político del Times en París dice:

«Travers ha llegado a ser el gran cuartel general de la vanguardia de la paz. Ha adquirido este carácter, en primer lugar, a causa de su situación.»

El deseo de desmilitarizar de todos los países ha hecho que los aliados determinen su futura política respecto de Alemania. Tienen una alternativa: ó se aventuran dejando a Alemania caer en la ruina, ó se deciden a mantener el orden en dicha nación.

El Consejo de los Diez

Londres.—El Consejo de los Diez envió ayer una carta a todas las comisiones de la Conferencia de la Paz, rogándoles que aceleren su trabajo para que sus Memorias puedan estar listas a fines de semana.

La situación en Baviera

Londres.—Las noticias procedentes de Baviera no dan idea clara para saber en manos de quién está ahora el Poder. En Munich se intentó sustituir las autoridades por el soviet republicano. Continúan las detenciones con motivo del asesinato de Eisner. Entre los presos figura el conde de Luxemburg, exministro de Alemania en la Argentina.

El palacio del Príncipe Leopoldo de Baviera fué saqueado, así como otras muchas casas de Munich.

Sección comercial

Información marítima

25 de febrero de 1919.

BUQUES ENTRADOS

El vapor Donostia, de los señores J. y A. Lamaguerre, procedente de Tarragona, con cargo general.

El vapor Claviana, de los señores Hijos de Tavá, procedente de Vigo, con cargo de tránsito.

VELEROS

El laúd Carmencita Ferrer, de La Nouvelle, en lastre.

El laúd Vicente, de Denia, con pulpa.

El laúd Magdalena, de Tarragona, con dulces.

El laúd Vicenta Fosati, de Celta, con coco.

El laúd Filomosa, de Cartagena, con guano.

El laúd Vicente, de Tarragona, con maderita.

El vapor Nestum, de los señores Emburg y Compañía, para Tarragona, en lastre.

El laúd Alberto, para Alceda, en lastre.

El laúd Pepita, para Denia, en lastre.

El laúd Conde del Serrallo, para Denia, en lastre.

El laúd Vicente, para Denia, en lastre.

VAPORES A LA CARGA

El vapor Donostia, de los señores J. y A. Lamaguerre, para Rouen.

El vapor Claviana, de los señores Hijos de Tavá, para Génova.

El vapor Grelrosa, de don Eduardo Harcker, para Celta.

El vapor Zeus, de don Vicente Senat Andueu, para Amsterdan.

El vapor Skidit, de los señores Gimeno y Compañía, para Londres.

El vapor San Mateo, de los señores Emburg y Compañía, para Christiania y demás puertos noruegos.

DESCARGANDO

El vapor Tikan, carbón.

El vapor Narvo, carbón.

EN REPARACION

Los vapores Vicente Puchol y Formentera.

Nuestras frutas en el extranjero

Glasgow 21.

A la venta el cargo del vapor Malibón. Naranja.—Cajas en segunda condición: 420, ordinarias, de 35 a 40; 420, largas, de 50 a 60; 714, largas, de 45 a 50; 1.064, largas, de 60 a 68.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Demanda moderada.

Liverpool 21.

Naranja.—Ofrecido todo el cargo del vapor A. Melia.

Cajas en segunda condición: 420, ordinarias, de 33 a 36; 420, largas, de 45 a 48; 714, largas, de 48 a 52; 1.064, largas, de 68 a 70.

Cajas en tercera condición: 420, ordinarias, de 28 a 33; 714, largas, de 44 a 46; 1.064, largas, de 47 a 48.

Cajas en cuarta condición: 420, ordinarias, de 23 a 30; 1.064, largas, de 47 a 48.

Medias cajas: 300, de 21 a 23; 360, de 24 a 29; 504, de 25 a 35.

Liverpool 24.

Ofrecidas 23.000 cajas.

Naranja.—Mercado, de 1 a 2 peor.

Cobolla.—Ventas precios de tasa.

Vapores Izaro y Gloria, restos.

Roger de Lauria, retenido.

Bristol 20.

Naranja.—A la venta restos del cargo del vapor Alentau.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Medias cajas: 300, de 25 a 33; 300, de 27 a 32; 504, de 30 a 35.

Sarna ANTISANICO MARTI. Único que la cura en 24 horas. 3 pesetas frasco. Venta: San Fernando, 84; Marqués, 72; y Abasol y C. Agentes exclusivos: J. Uriach y C. A. Brich, 49, Barcelona.

CHOCOLATES. Venta de 5.000. Especialidad de la familia SARRA SARRA. Calle del Bisbe, 11.

Discos. De gramófono a 150 pesetas. Aparatos a 500 pesetas. Composituras de discos. Se compran y cambian discos. Calle del Bisbe, 11.

Se vende un taller de imprenta y litografía con todos sus accesorios, movido por electricidad. Con dos motores de medio y un caballo. Calle de la Coqueta, núm. 5, bajo. Horas: de 10 a 12 y de 18 a 19.

Casa. Se desea comprar una de moderna construcción en Valencia, alrededor de 25.000 duros. Ofertas a F. N., apartado de Correos núm. 10.

VENTA DE CASA. Se compone de planta baja y tres pisos, en la calle de Cuarte, interior. Se capitalizará al 6 por ciento y los gastos. Razón: Foruria, núm. 34 de la misma calle.

Piano. Véase uno en excelente estado. No admite interm. diarios. Razón: Luis Vives, 3, portería.

Caridad. En la calle del Torno, n.º 16, 4.º piso, mejora la caridad de los hijos huérfanos, una vivienda con su hijo gravemente enfermo.

Maquinaria para riego. Se vende motor a gas pobre Crossley, de 15 HP, de fuerza, y bombas para elevar de 1.500 a 1.800 litros de agua por minuto.

SE ALQUILA un gran local propio para almacen. Caballeros, núm. 11.

La Camelia. Bajada de San Francisco, 24 y 26. Se necesitan buenas oficiales de sombreros.

Portero. Para una buena portería se necesita. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón: calle de Jativa, núm. 56, portería.

MARMOLES GRANDES TALLERES S. ORTIZ. Especialidad en lápidas. Miguelote, 8.—Valencia. Teléfono 788.

Compañía Transmediterránea. Servicio rápido para Barcelona, con salidas diarias. El vapor saldrá el lunes 3 de marzo para Bale y Madia Sevilla, Málaga y Gádiz, a las 10 en punto de la noche. Servicio rápido para el Norte de España, con salidas diarias. El vapor saldrá el viernes 28 de febrero directo para Melilla, Ceuta, Misago, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Para Baleares, con salidas fijas los días sábados. El vapor saldrá el sábado 1.º de marzo, a las 10 en punto de la noche, para Ibiza, Palma y Mahón. SERVICIO SEMANAL PARA BARCELONA. Salidas fijas los miércoles y sábados, a las 10 en punto de la noche, para Barcelona y Girona. Para otros y demás detalles a su delegado, Sr. J. Vives, en el edificio de Promonta, Islla 4.—Valencia 1.º piso.

REGENERADOR de la SANGRE. HIERRO LERAS. Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados. En PARIS, 8, Rue Valenciennes, y en todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Banco Hipotecario de España. Delegación en Valencia. Préstamos al 5 por 100, hipotecarios amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente. La larga duración del préstamo somete al propietario a hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios. Préstamos especiales a constructores de obras con entregas a medida que avanza la construcción. Préstamos realizados en esta región. Pesetas 25.052.720. Total de préstamos realizados. Pesetas 471.760.929. Delegado, D. ENRIQUE ARTES, Bar. 31.—Valencia.

Seguros MUTUOS. Nada han pagado sus asegurados desde 1876. Su único fin es el seguro mutuo—contra incendios de edificios en Valencia. FUNDADA EN 1844. 143 años de seguro gratis. El Excmo. Ayuntamiento y la Real Academia de Ciencias del País crearon los SEGUROS MUTUOS. Se admiten seguros en Valencia, Camino del Grao y las vecinas poblaciones marítimas. 6.685 casas aseguradas en Valencia, por 121 millones de pesetas. Oficinas: Plaza de la Figuereta, 1 hoy POETA BADENES. TELÉFONO 1240.

PARA CURAR o ALIVIAR LA TOS. TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU. ASMÁTICOS. Usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR que calman el ASMA al instante por fuerte que sea. La mejor recomendación de un producto es saber que ha sido imitado por especuladores poco escrupulosos, cuya codicia les anula la conciencia y envilece el decoro. La Cerevisina carbónica Artigues se encuentra en este caso, por lo que damos el alerta se pida en las boticas con el nombre de LEVARTIG evitando ser víctima de una estafa.—FRANCO, PESETAS 5'50.

C. I. T. I. Centro Técnico Industrial Ibérico. Pascual y Genís, 18, Valencia-Tel. 1284. 20.000 naranjos. a la venta en las variedades siguientes: Ovil, Sengüico, Común, Bernia y Mandarin. Gran cantidad en Limoneros variados y seleccionados. Naranjos egipcios en todos los tamaños. Ramón Busó (horticultor), Carretera de Barcelona, n.º 11 (Jardines de San Jerónimo, Valencia).

CALDERA. DE 6 A 8.000 LITROS. se desea comprar con urgencia. Las ofertas a la fábrica de jabones FORTUNA, calle Antonio Suárez, 6, Valencia.

Casa Ortí. asegura a VALENCIA entera que vende en su establecimiento, MAR, núm. 26, son los mejores del mundo.

Pezoneras Fajarnés. A LAS MUJERES EMBARAZADAS. Precio: 20 reales caja en toda España. Depósitos: En Valencia, Farmacia de los señores Fabá, San Vicente y Santa Catalina; en Castellón, Santa Catalina; en Tarragona, Heróndez; en Barcelona, Píntor Soler (antes Bataca); en Madrid, Calle de Alcalá, 44. También se vende en las principales farmacias de Alicante, Cartagena, Granada, Huesca, Madrid y Zaragoza.

Centro eléctrico. Instalaciones luz eléctrica, timbres y para-rayos. Especialidad en las instalaciones de iglesias y conventos, con materiales apropiados para nichos y altares, con bombillas de tamaño pequeño y flores artificiales con luces de efecto artístico. Lámparas Osram, Kraus y otras marcas. Planchas, estufas, hornillos y alomachillas. Aparatos y cristalería de todas clases. MANUEL GENOVÉS, Abadía San Martín, 12.—Valencia.

VALENCIA. LAS MONEDERAS Y AVES DE NATURALISMO E HISTORIA. De gruesa y valerosa, convenientemente impresas, son gran número de figuras y logotipos y logotipos convenientemente impresos. De venta, en la Administración de este periódico.

Por D. TEODORO LLORENTI. De Alemania. Botas de viaje. Los infaltables resultados del Jarabe Orive no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

Gramófonos. Discos a 4 pesetas 1.50. Aparatos a 60 pesetas. Composituras económicas. Se compran y cambian discos. Calle del Bisbe, 11.

L'IDEAL. Sombrillas y abanicos. No comprar sin visita a casa. San Vicente, chaflán, n.º 2.

Lápidas. Exposición permanente. Especialidad en el mármol negro de Bélgica.—Facundo Bonacasa, Paz, 31, Valencia.

Pathéfonos. Discos de 4 a 3 pesetas. Composituras de aparatos económicos. Se compran y cambian discos. Calle del Bisbe, 11.

Pinos. Hay de venta mil pinos para cortar en propiedad particular en el término de Torrijas (Teruel). Informes en Valencia: calle de la Corveleta, 5, 2.º; en Torrijas, don Joaquín Martín Miéguels.

Ama de llaves. con buenas referencias, desea colocarse en casa de señores doctores o caballeros solo. Plaza Rodrigo Estés, núm. 2. 2.º.

Medallón. Extraviado en la calle de los Doctores, al que le presente en casa. Alcañal (Corrales), núm. 4, se le gratificará.

JARABE ORIVE. 3,50 Ptas.

De Alemania. Botas de viaje. Los infaltables resultados del Jarabe Orive no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

De Alemania. Botas de viaje. Los infaltables resultados del Jarabe Orive no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

De Alemania. Botas de viaje. Los infaltables resultados del Jarabe Orive no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

De Alemania. Botas de viaje. Los infaltables resultados del Jarabe Orive no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

De Alemania. Botas de viaje. Los infaltables resultados del Jarabe Orive no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

De Alemania. Botas de viaje. Los infaltables resultados del Jarabe Orive no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

De Alemania. Botas de viaje. Los infaltables resultados del Jarabe Orive no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

De Alemania. Botas de viaje. Los infaltables resultados del Jarabe Orive no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

De Alemania. Botas de viaje. Los infaltables resultados del Jarabe Orive no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

De Alemania. Botas de viaje. Los infaltables resultados del Jarabe Orive no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

De Alemania. Botas de viaje. Los infaltables resultados del Jarabe Orive no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

De Alemania. Botas de viaje. Los infaltables resultados del Jarabe Orive no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

De Alemania. Botas de viaje. Los infaltables resultados del Jarabe Orive no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

De Alemania. Botas de viaje. Los infaltables resultados del Jarabe Orive no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.